

Rev. 517-46  
1

Año IX

SEPTIEMBRE 1924

NÚN. 102

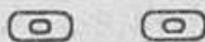
# Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones  
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica: Compañía, n.º 1. - Salamanca</i>	Precios convencio- nales.

## SUMARIO

Carta abierta. ¿Qué hacen esas Federaciones...?, por *Jesús Felipe Rodríguez*.—Propaganda Católico-Social Agraria. La labor de los Sindicatos Católicos. Los Sindicatos Católicos Agrarios de la Armuña.—VII Congreso Internacional de Oleicultura. Concurso Internacional de Memorias.—Necesidad del Superfosfato en la fertilización de las tierras, por *G. Pedraz*.—Nuevos Sindicatos.—Disposiciones oficiales.



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)

# Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.-Pamplona

## Sucursales:

Alcázar de San Juan.

Badajoz.

Barcelona.

Cáceres.

Córdoba.

Huesca.

Jerez de la Frontera.

Logroño

Madrid.

Palencia.

Rioseco.

Sevilla.

Tafalla.

Talavera de la Reina.

Tarancón.

Tudela de Ebro.

Valladolid.

Vitoria.

Zamora.

Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada  
marca

## DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa  
marca

## RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas  
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.  
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-  
NCOGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-  
do:as.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

Sucursal en Zamora: Santa Clara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7

# Caja de Ahorros

de la

## Federación Católica Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

*Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro sesenta y cinco.*

*A los Sindicatos.—A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.*

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

## COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Aubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

**SULPHATOS DE COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

# Matías Blanco Cobaleda

## BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

# Banco Mercantil

## SALAMANCA

---

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

# BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,  
CIUDAD RODRIGO

## *Principales operaciones que realiza este Establecimiento*

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Megociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

## HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

# BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico Social.

## CARTA ABIERTA

### ¿Qué hacen esas Federaciones...?

A mi querido y distinguido amigo don Matías Aparicio, Inspector Delegado de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid...

Distinguido amigo y colega: He leído su brillante artículo, titulado *¿Qué hacen esas Federaciones...?*, en el que hace un retrato acabado de lo que son muchos Sindicatos, faltos de verdadero espíritu social.

Yo creo que todos los Boletines y Revistas de nuestra Obra debieran copiarlo íntegro, o en la mayoría de sus párrafos; la que no lo haga, por lo menos, no dejará de aplaudirlo.

Por eso le envió mi más cordial felicitación.

Precisamente andaba yo per-

geñando un artículo sobre el mismo asunto, porque es muy cierto, ciertísimo, señor Aparicio, lo que usted dice. ¿Que por casualidad (o por imposibilidad material de transportes por falta de vagones) no llegan los abonos tan pronto como desean? ¿Que la Caja Central no concede en alguna ocasión algún préstamo solicitado por cualquiera causa, que, en el mayor número de los casos, suele ser el incumplimiento del Reglamento por parte de los Sindicatos solicitantes?

Enseguida salta la consabida pregunta: ¿Qué hacen las Federaciones? ¿Para qué sirve la Federación?

Y no basta que los señores que forman el Consejo Directivo se sacrifiquen y se desvivan y dejen su tranquilidad y las comodidades de sus casas para asistir con puntualidad a las sesiones ordinarias y extraordinarias, y en ellas piensen, y mediten, y estru-



jen el cerebro, y se devanen los sesos, y propongan y discutan proyectos para llevar adelante la carga que se han echado sobre los hombros, de mejorar la condición económica y social de los labradores asociados. Ni es suficiente tampoco, el que a veces hagan viajes molestos, en los que, además de las incomodidades consiguientes, es una realidad aquello de lo del sastre del Campillo, que cosía de balde, y por añadidura ponía el hilo; que de todos modos, y sea como fuere, la dichosa pregunta ha de salir a relucir en el momento en que alguno no obtenga lo que desea, cuando lo desea y como lo desea.

Y es lo bueno que, en la inmensa mayoría de los casos, los Sindicatos que más se quejan son los que menos hacen por la Obra Social Católico-Agraria, en ningún orden; ni en el orden moral, ni en el económico, ni en el religioso, ni en nada.

Bien se puede sentar, sin temor a equivocarse, esta regla general, con poquísimas excepciones: Sindicato que se queja de su Federación, Sindicato que no hace nada...

Visita uno estos Sindicatos, y no se necesita ser muy ducho en estas cosas para convencerse, a las primeras de cambio, de que

maldito el espíritu social que allí reina.

Sale la conversación de los abonos, por ejemplo, y allí son las dudas, y los recelos, y las desconfianzas, y las quejas... Que si la casa tal vende los superfosfatos más baratos; que si el comerciante de tal ciudad (o de tal pueblo) además de venderlos más baratos, sirve más pronto y da mejor saquerío; que si la Federación se descuida en hacer a tiempo la compra; que si los que de ello se encargan no tienen nunca acierto y se dejan engañar como chinos.

Se les hace ver el tacto y la prudencia con que en esto, como en todo, procede el Consejo Directivo; se les pone de manifiesto las mil y una dificultades con que se tropieza en estas operaciones, como en tantas otras en la complicada trama de la vida de nuestras instituciones, y es como si callaras; para ellos no hay más que servirlos bien, pronto y barato, y si es posible de balde, mejor que mejor. Se termina con la cuestión de los abonos y se habla de la Caja Rural y de los préstamos, y entonces las exigencias que antes manifestaban para la adquisición de abonos, son tortas y pan pintado comparado con lo que de la Caja Central pretenden; que el dinero se dé a un interés

más bajo, que se preste por más años y que se distribuyan mayores cantidades.

¡Cpmo si la Caja Central fuera una mina inagotable de dinero y no costara sacarlo de ella más que lo que cuesta sacar agua de un pozo a calderadas! Pero se da vuelta a la hoja y se trata de las necesidades de la Obra, necesidades que los Sindicatos son los primeros obligados a atender con su ayuda material y moral, y entonces ya es otra cosa.

Pedir y exigir y recibir, lo que se quiera: pero dar y arrimar el hombro y hacer algún sacrificio, *nec nominetur*; eso ya es otro cuento....»

Hasta aquí los principales párrafos de su artículo, copiados a la letra. No seré yo, a fuer de sincero, señor Aparicio, quien suscriba en toda su crudeza la afirmación de algunos extremos. Están bien convencidos los pueblos, aunque otra cosa digan, de que los abonos servidos por la Federación o por el Sindicato, como ellos dicen, son los mejores y más baratos, como están también persuadidos de que la Caja Central es la que en mejores condiciones presta el dinero y la que más facilidades da para los pagos.

Todo esto lo saben muy bien y por eso precisamente están en

el Sindicato, por las ventajas económicas inmensas que reciben del mismo.

Pero esto no obstante, appena el ánimo el contemplar lo arraigado que está aun en todos ellos el egoísmo, esa lacra y carcoma que corroe el espíritu de nuestras instituciones, y que impide otros frutos de orden moral importantísimos.

De ahí nacen las desconfianzas, las dudas, las quejas, las cosas, en fin, que oímos los que con ellos hablamos y discutimos en nuestras periódicas visitas.

Por eso yo no puedo menos de felicitarle, queridísimo colega, al romper la lanza que rompe contra los Sindicatos, faltos del espíritu social que predicamos, y aplaudo y suscribo en todas sus partes el fin que persigue en su vibrante artículo, cuyos principales párrafos he copiado, que es, sin duda alguna, *levantar el espíritu social* de los Sindicatos que nos están encomendados.

Se reitera suyo afectísimo seguro servidor,

JESUS FELIPE RODRIGUEZ.

Inspector-Delegado

de la Federación C. A. Salmantina.



# PROPAGANDA CATOLICO-SOCIAL AGRARIA

## La labor de los Sindicatos Católicos

Zarza de Pumareda, pequeño pueblo situado muy próximo a los hermosos arribes del Duero y rodeado de una fértil y preciosa campiña en la Ribera, en el límite de España con el vecino reino de Portugal, es el pueblo que ha de servir de modelo a todos los demás de nuestra provincia, por la constancia y gran valor que su Sindicato viene desarrollando, sirviendo de ejemplo demostrativo de la vitalidad que da la unión y las ventajas que reporta en orden a la redención moral y material de todos sus miembros.

Este Sindicato católico, en los años que lleva de existencia, ha conseguido, con la cooperación decidida y valiosa de todos sus miembros, la adquisición de maquinaria moderna para la explotación agrícola, y últimamente ha adquirido un edificio social, cuya bendición e inauguración tuvo lugar ayer con grandiosos actos.

A las nueve de la noche llegaron, en un automóvil, don Jesús Miranda González, profesor de la escuela especial de Ingenieros Agrónomos; don José María L. de Clairac, don Juan Miranda González, presidente y vicepresidente de la Federación Católico-Agraria salmantina; don Jesús Felipe Rodríguez, inspector de los Sindicatos, no pudiendo asistir, como eran sus deseos, el admi-

nistrador don Gerardo Valentín y Valentín, por encontrarse enfermo.

Dichos señores fueron recibidos por el Consejo directivo y entre el estampido de innumerables cohetes.

A las seis de la mañana del día siguiente se comenzaron las misas de comunión, en las que se acercaron a la mesa eucarística de 140 a 150 personas, los socios del Sindicato y los miembros del Consejo directivo de la Federación Católico-Agraria.

A las diez y media celebró la misa solemne el párroco de Pitiega, natural de este pueblo, don José Hernández, asistido por don Pedro Abarca, párroco de Cabeza del Caballo, y un ordenando, natural de Saucelle.

Ocupó la cátedra sagrada el inspector de los Sindicatos don Jesús Felipe Rodríguez, tratando sobre la confesionalidad de la Federación Católico-Agraria, demostrando cómo en esta obra encuentra el labrador su regeneración moral y material.

Terminada la misa, se organizó la procesión a la Casa Social Católica, procediéndose a su bendición, y se llevó a cabo la tierna ceremonia de entronizar en ella el Sagrado Corazón, ceremonia que hizo el párroco de dicho pueblo y consiliario del Sindicato, don Joaquín Lorenzo, leyendo la fórmula de consagración del mencionado Sindicato al Corazón Deífico.

En este acto, la preciosa niña Eloina, recitó con gran soltura una delicada y hermosa poesía al Sagrado Corazón, y el celoso párroco de Pitiegua pronunció una fervorosa plática.

A las tres y media de la tarde, en el nuevo domicilio, se tuvo un banquete popular.

Ocupó la presidencia el presidente de la Federación, don José María Lamamié de Clairac, que tenía a su izquierda al vicepresidente don Jesús Miranda González; al inspector, don Jesús Felipe Rodríguez y al párroco del mentado pueblo, don Joaquín Lorenzo; a su derecha, a don Juan Miranda González, don José Hernández y a don Belisario García Medina, párroco de Masueco.

Los demás asientos fueron ocupados por los socios del Sindicato y la Junta directiva de Masueco de la Rivera.

Al final del banquete, sin carácter de brindis, hicieron uso de la palabra, pronunciando calurosas frases de afecto hacia los reunidos, el presidente y vicepresidente de la Federación, señores L. de Clairac y Miranda González (don Juan), que sirvieron para establecer nuevos lazos de unión entre la Federación y los sindicatos asistentes.

### *El mitin*

A las cinco de la tarde, en el juego de pelota, tuvo lugar el grandioso mitin.

En este sitio se había levantado un estrado que se hallaba artísticamente adornado, destinado a la presidencia y oradores.

Con el fin de escuchar a tan in-

signes propagandistas acudieron al mitin, además del pueblo en masa, representantes de los pueblos limítrofes.

### *Don Joaquín Lorenzo*

Dió principio el acto con la presentación de los oradores, que hizo el celoso párroco y consiliario don Joaquín Lorenzo, quien, en brillantes párrafos, expuso las causas originales del mitin y describió elocuentemente la silueta peculiar de cada uno de los oradores que le habían de seguir en el uso de la palabra, terminando dando las más expresivas gracias a tan beneméritos apóstoles de la Agricultura, por haber acudido a tomar parte activa en estas fiestas organizadas por el Sindicato.

### *Don Jesús Felipe Rodríguez*

Este infatigable propagandista y activo inspector de los Sindicatos católicos, que viene poniendo a prueba todo su amor por tan noble causa, comenzó su grandioso discurso, hablando a los reunidos de lo que son los Sindicatos, de los beneficios que reportan las diversas secciones de que constan, haciendo ver las ventajas inmensas de la unión cristiana de los labradores entre sí, pasando después a explicar las funciones de la Caja rural en su doble sección de ahorro y préstamo.

Combate la usura en su doble aspecto, en dinero y especie, enumerando todos los perjuicios que ocasiona.

Sigue explicando las diversas secciones que integran los sindicatos, como son las compras y ventas en común, el funciona-

mientos en el punto de vista de la economía social.

namiento de la Caja rural; enumera las dificultades que suelen oponer a su creación los tímidos y desconfiados, rebatiéndolas admirablemente.

Termina el orador haciendo una síntesis de las demás secciones, cuales son la sociedad de socorros mutuos, seguros en sus diversos aspectos y las pensiones de retiro para la vejez, ponderando la utilidad de las ventajas de cada una.

Una nutrida salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador.

#### *Don Jesús Miranda González*

El ilustre profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y distinguido amigo nuestro don Jesús Miranda González, es recibido en medio de una constante y cariñosa ovación.

Este ilustrado ingeniero, comienza su discurso, saludando a la concurrencia, de la que dice es ya conocido por haber estado ya en este pueblo varias veces **divulgando** los conocimientos agrónomos.

Añade que, a pesar de no tener ya su residencia en Salamanca, ni hallarse al frente de la Granja Agrícola, por haber sido trasladado a Madrid, debido a las fluctuaciones de su carrera, no obstante permanece unido a ellos en alma y vida, a los cuales se encuentra ligado por vínculos de amistad y cariño.

Hace un caluroso elogio de la obra llevada a cabo por su querido amigo el consiliario de Zarza de Pumareda, en todos los actos del Sindicato, pero especialmente en

la adquisición de la Casa Social, cuya inauguración había tenido lugar por la mañana.

Trató del rutinarismo del labrador en las diversas clases de cultivo, invitandoles a que se esfuercen y se animen a hacer producir más a la tierra, haciendo ver el atraso en que se encuentra la Agricultura, con relación a las demás naciones.

Termina reiterando el ofrecimiento hecho al principio de su discurso y prometiendo su ayuda eficaz a los labradores de este pueblo, como a todos los asistentes.

Grandes aplausos.

#### *Don Juan Miranda*

Con palabra fácil y cálida comienza el ilustrado ingeniero, saludando como tal y como amante entusiasta de la Federación Católico-Agraria.

En párrafos de sonora elocuencia, excita a los labradores a la unión dentro de la sindicación católica, según las normas de la Iglesia. Fustiga a los pesimistas y desconfiados, con ejemplos bonitísimos, que fueron muy del agrado de la concurrencia.

Excita a la mejora de cultivos y ofrece su apoyo incondicional, dentro del cargo que ejerce en la Federación.

#### *Don José María L. de Clairac*

En medio de solemne expectación y siendo ya de noche, se levantó a hablar este cultísimo abogado y publicista, presidente de la Federación Católico Agraria.

Dice que será breve, por lo avanzado de la hora, y que reco-

gerá algunas alusiones y refiriéndose al tema desarrollado por el señor Inspector de los Sindicatos en el sermón de la mañana, trata de la confesionalidad de la obra católico agraria, manifestando que aunque dentro de la institución hay asuntos económicos, es distinto obrar con relación a ellos en católico y con conciencia, a obrar sólo con espíritu puramente mercantil.

Prueba cómo esta obra es ajena a toda política y que, como muchas veces ha manifestado en otras partes, dejaría de ostentar el cargo de presidente de la Federación en el momento que ésta o los Sindicatos, se metieran en política.

Habla de la Caja Rural, abundando en las mismas ideas que el señor Inspector y demostrando, con claridad meridiana, cómo el Sindicato, que es un árbol frondoso con distintas ramas, tiene una que parece la encargada de recoger la savia del tronco y repartirla a las demás: esta rama es la Caja Rural.

Explica después cómo la Caja central de la Federación es la reguladora de todas las demás cajas de los Sindicatos; admitiendo en él la Caja central de Ahorros el sobrante de dinero que tengan las demás Cajas rurales de los Sindicatos y otorgando préstamos a aquellas Cajas de los Sindicatos que los necesiten.

Excita a que tengan cariño y confianza en la Federación, fomentando la virtud del ahorro entre sí, sobre todo en las mujeres, que son las verdaderas administradoras de sus casas. Y dirigién-

dose a las mujeres, invitándolas a que no fomenten el lujo inadecuado en sus hijos, que la mayor parte de las veces produce efectos desastrosos. (Aplausos).

Las felicita, porque ha observado en las misas de comunión de la mañana, que la mayoría de ellas iban con la clásica mantilla española, lo que prueba la fé arraigada que tienen y cómo hay rutinarismos plausibles, sobre todo tratándose de costumbres religiosas.

Termina despidiéndose afectuosamente de toda la concurrencia, ofreciendo su valiosa influencia, dentro del cargo que ostenta en la Federación salmantina y hace como final una alusión al consiliario del Sindicato de Cabeza del Caballo, allí presente, para que se adhiera a la Federación Católica Agraria, porque de esta manera tendrá vida más fecunda en sus diversas secciones.

Grandes aplausos coronaron estas últimas palabras del señor Clairac.

El mitin terminó a las nueve y media de la noche.

Después de un refrigerio tomado en casa del Presidente del Sindicato, regresaron los expedicionarios a esta capital, donde llegaron a la una de la madrugada, sin ningún incidente lamentable.

(De *La Gaceta Regional* del día 1.º de Septiembre.)

### Los Sindicatos Católicos Agrarios de la Armuña

Nos es muy grato seguir paso a paso la labor que vienen des-

arrollando los Sindicatos Católicos Agrarios de esta provincia. Labor que cada día es más intensa y de resultados positivos.

Ayer era Zarza de Pumareda, pequeño pueblo de la Ribera, el que celebraba con grandes fiestas la inauguración de su Casa Social; hoy es Pedrosillo el Ralo el que, con gran entusiasmo, solemnizó la bendición de la imagen de San Isidro Labrador, patrono de los labradores.

Los agricultores armuñeses dieron ayer una prueba de su arraigada fe, roca incommovible, que hizo vibrar al unísono los corazones de estos hombres del campo, de rostros tostados por el sol de los campos castellanos, de doradas mieses.

A las ocho de la mañana llegó al pueblo el señor Inspector de los Sindicatos, don Jesús Felipe Rodríguez, a quien esperaban a la entrada del pueblo la Junta del Sindicato, dirigiéndose inmediatamente a la iglesia, dando principio la misa de comunión, que dijo el señor Inspector, y en la que comulgaron unas cien personas.

Durante la comunión de los niños, cantaron algunos motetes y el himno del Sindicato.

A las diez, el celoso párroco y consiliario del Sindicato, celebró la misa solemne, asistido por los señores Párrocos de Gomecello, don Marcelino Julián García, y de Villaverde, don José María Marcos.

Los jóvenes seminaristas de dicho pueblo interpretaron admirablemente la preciosa misa coral de Pío X.

El Inspector don Jesús Felipe Rodríguez, ocupó la sagrada cátedra.

Con gran unción propuso al auditorio que le escuchaba, a San Isidro, como modelo de agricultores, a los que excitó a que continuasen dentro de la Sindicación Católica, única manera de encontrar su redención en el orden social, moral y material.

Extendióse en hacer ver las grandes ventajas que se obtienen con la unión, animando a los que todavía no hubiesen ingresado en la Sindicación Católico-Agraria; a que lo hiciesen.

### *El mitin*

En un magnífico automóvil, marca «Buich», salimos a las cuatro de la tarde de la Plaza Mayor, el Presidente de la Federación Agraria, don José María L. de Clairac y el cronista.

En un cuarto de hora cruzamos los doce kilómetros que distan de esta ciudad a Pedrosillo.

En la carretera esperaban nuestra llegada el señor Inspector, con los Sindicatos de Pedrosillo, Tardaguila, Negrilla de Palencia, Cabezavellosa, La Veilés, Villaverde, Castellanos de Moriscos, Arcediano, San Cristóbal, Moriscos y Monterrubio, juntamente con las banderas y sus consiliarios, las autoridades, los niños de las escuelas con sus dignos profesores, doña Vicenta Rodríguez y don Cesáreo Pardal.

En medio de entusiastas vivas y el estampido de potentes cohetes y bombas, descendimos del auto, y después de cambiar los saludos de rúbrica, nos dirigimos,

entre el incesante estruendo de los cohetes y el cántico del himno de los Sindicatos, al domicilio del señor Cura párroco, donde descansamos unos momentos, antes de dar principio al mitin, y dar lugar a que llegasen las comisiones de algunos pueblos limítrofes que habían anunciado su venida.

### *Da principio el acto*

A las cinco de la tarde nos trasladamos al pórtico de la iglesia, en donde se iba a celebrar este acto, pues, dado el temporal reinante, no podía tener lugar, como en un principio estaba acordado, en el frontón.

En el estrado se colocaron don José María L. de Clairac, que tenía a su derecha al consiliario del Sindicato de Pedrosillo, y a su izquierda al señor Inspector, y a los lados, las banderas.

A ambos lados del estrado, se situaron las autoridades, miembros de los Sindicatos asistentes, señores Curas párrocos de los pueblos comarcanos, y en la explanada numeroso público.

La imagen de San Isidro se hallaba presidiendo el acto.

### *Don Abdón Segurado*

Este celoso e infatigable párroco, merced a cuyos trabajos y a su grande amor a esta obra social, es debido a que se fundase en este pueblo el Sindicato, y que funcione con vida próspera, se levantó para hacer la presentación de los oradores, comenzando con estas palabras:

¡Labriegos! ¡Hijos de Dios!  
¡Hijos de la gleba campesina! De-

biera yo comenzar de la misma manera que el Mesías en el Mar de Tiberiades, cuando, ante la parquedad, amilanamiento y temor de aquellos apóstoles que en débil barquilla navegaban por aquel mar tumultuoso, siendo juguetes del furioso oleaje que amenazaba con sepultarlos en los profundos abismos, calmó aquella tempestad y mandó a los vientos que cesasen; de esta manera debía yo comenzar para calmar estos vientos y tempestades, que han deslucido esta solemnidad; sin embargo, señores, cristianos labriegos, al ser yo quien rompe lanzas en este acto que celebramos en Pedrosillo, en este corazón de la Armuña, de esta Armuña austera, de tierra feraz y castiza, hija de Castilla, me congratulo de veros reunidos en este sitio a todos, como falange poderosa, como turba copiosa, demostrativa de gran fortaleza de ánimo y con el exclusivo objeto de conseguir nuestras aspiraciones de ideales.

Bienvenidos seais a este corazón de la Armuña, que palpita de júbilo y abraza con gran efusión y dándoos el abrazo de hermanos.

Hijo de labriego soy, y como vosotros, he derramado mi sudor y mi sangre tras la manquera en la tierra.

Mi corazón rebasa de júbilo al veros reunidos aquí, despertando del ostracismo, de la pereza y de la desidia, para oír la palabra elocuente, vibrante, del Presidente de la Federación, insigne propagandista, que reúne y compendia en sí y en el cargo que ostenta, la máxima garantía de honradez.

Vosotros, labriegos de la Armuña, que habéis visto deprimido vuestro noble corazón y fallidas en más de una ocasión vuestras aspiraciones, porque habéis sido objeto de engaños, desconfiáis ante los desengaños que habéis sufrido, pero no temáis: ahora os prometemos vuestra regeneración.

Tenéis fuerza; pues unir esas fuerzas, y esa unión será poderosa, arrolladora o eficaz para conseguir vuestros ideales.

Así, señores, debía terminar, presentandoos al Presidente, y a fin de que os hablara el señor Inspector de los Sindicatos, ese paladín esforzado de la Acción Social Católico-Agraria, que en sus andanzas franciscanas, es ojo que observa, oído que oye, mano que pulsa nuestras aspiraciones, corazón que recoge los latidos del vuestro, médico que receta la medicina, que más tarde la Federación estudia y despacha.

Después pasa a pintar la situación aflictiva del labrador, poniendo varios ejemplos demostradores de la triste condición a que el labrador se halla sujeto, añadiendo: ¿Pero labriegos, ha de ser así siempre? Porque si así fuera, la tierra querida, regada con la sangre de vuestros antepasados, no merece la pena de cultivarla, y si el caminar hacia otros horizontes, en busca de mayor vida, o emigrar desesperado a otra nación

Termino, señores, diciendo que me consuela este hermoso espectáculo que contemplo; al veros agrupados en tan numerosa manifestación y pujante flor, casi

podría decir, flor de Castilla, y en esta manifestación, en esta colectividad y actividad agrícola, veo el remedio de vuestros anhelos y aspiraciones.

Al terminar, una salva de aplausos fué el premio que la concurrencia dió a tan brillante discurso.

*Don Jesús Felipe Rodríguez*

El Inspector de los Sindicatos agrarios católicos, cuyo amor por esta noble causa nos es conocido y cuyos entusiasmos son incansables, principia diciendo:

Señores: Con voz potente, robusta y sonora, os ha hecho una solemnísimá presentación en vibrante discurso vuestro celosísimo párroco y queridísimo amigo don Abdón Segurado; yo voy a recoger algunas frases por él vertidas.

Gráficamente os ha pintado la situación del labrador; yo soy más optimista que él y creo, sin que por eso tenga que tildar un ápice siquiera de lo dicho por nuestro Consiliario en su magnífico discurso, que esa situación ya pasó y que ese cuadro de negras tintas ya no existe; que sois fuertes de verdad y que esa fortaleza se agiganta mediante la unión, en donde encontráis beneficios que separadamente no los tendréis nunca y que si directamente cada uno de vosotros no los ha recibido todavía, los irá recibiendo.

Pasa luego a explicar lo que son los Sindicatos y las ventajas que reporta a los labradores la sindicación, esa red asombrosa mediante la cual el labrador con-

sigue grandísimos beneneficios.

Hace notar la coincidencia de celebrar este acto en el mismo día designado por la Confederación Católica Agraria, porque todos los agricultores españoles dediquen ese día a enterarse de su actuación, de lo que es y debe llegar a ser este organismo social y cristiano, demostrando en párrafos subimes, lo que es y representa para el agricultor esa unión.

¿No os dicen nada—sigue diciendo el orador—esos millones de pesetas, esos capitales engrosados en las Cajas de Ahorro?

¿No os dicen nada las Casas Sociales elegantemente construidas, las cooperativas, las bodegas cooperativas, la compra de abonos, semillas y maquinaria?

Tenéis fuerza: ¿por qué desmayáis? Seguid con gran fé y constancia en vuestra asociación, y recibiréis aún mayores beneficios.

Y quisiera, señores, antes de que tuvieseis el gusto de oír a nuestro presidente, hablaros de las distintas secciones que integran los Sindicatos; pero como aquí hay personas de otros pueblos, en los cuales he dado ya algunas conferencias, me encuentro con una dificultad, y es la siguiente:

Veréis: existía un orador insigne en cierta ocasión, ya anciano y que trabajaba poco, y siempre decía el mismo sermón cuando, le encargaban alguno.

Predicando en cierta ocasión en un pueblo, comenzó un párrafo elocuente y al terminar, salió de entre el público una voz que

dijo: «Eso ya lo dijo en mi pueblo».

Siguió el orador sin hacer caso de aquella voz, declamando otro párrafo, si cabe más elocuente que el primero, y la misma voz, como movida por un resorte, volvió a decir: «Eso también lo dijo en mi pueblo».

Continuaba el orador y la misma voz repetía lo mismo, hasta que, cansado el orador, exclamó: «Tenga la bondad de callarse.» Y entonces el tal individuo dijo: «Eso fué lo que no dijo en mi pueblo.» (Risas).

Pues bien, aun a peligro que alguno de vosotros me diga a mí, lo que al predicador del cuento, sin embargo es de tanta importancia esto que os voy a decir, que aunque ya os lo haya dicho en otras conferencias, me permito volver sobre el mismo asunto.

Voy a hablaros, pues, de la Caja rural en su doble aspecto: de ahorro y de préstamos, de la sección de compras y ventas y de las paneras sindicales.

Al llegar aquí, parece que oigo decir a nuestro presidente: «Ya, trate usted punto por punto todo lo que integra el Sindicato, y no me deje usted nada; pero, a pesar de todo esto que digo, tened entendido que ya oiréis cosas nuevas.»

Con gran conocimiento de la materia y con gran clarividencia, explica en qué consiste cada una de estas secciones y las ventajas que reporta al agricultor.

Resuelve las dificultades que suelen salir al paso, como la desconfianza de los socios y los pesimismo.

Se extiende en dar a conocer lo que son las paneras sindicales y cómo el agricultor debe atender a su creación en beneficio de sus intereses. (Aplausos).

*Don José María Lamamié de  
Clairac*

Después de terminar el señor Inspector, hubo unos momentos de descanso, durante los cuales se cantó el himno del Sindicato, y dos seminaristas entonaron las estrofas.

Terminado el canto, se levanta el dignísimo Presidente de la Federación Católico-Agraria de Salamanca y su presencia es acogida con grandes y prolongados aplausos.

Este insigne publicista, con palabra vibrante, comienza diciendo: Hay un refrán, señores, que encierra una gran verdad; que es: el hombre propone y Dios dispone. Así ha sucedido aquí, pues este acto, que estaba dispuesto para celebrarse en el mes de Junio, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, tuvo que ser aplazado; se designó más tarde la fecha de ayer y nuevamente sufrió otra alteración.

Yo siento que por estas alteraciones no hayáis podido escuchar la elocuente palabra y singular gracejo de don Gerardo Valentín, convaleciente de una enfermedad, y al Vicepresidente don Juan Miranda, Ingeniero ilustre de la Granja del Estado y de la Vega.

Pero algo hemos ganado en esto, el coincidir esta fiesta con la propuesta para hoy por la Confederación Nacional Católico-Agraria, para que en toda España

se celebrase en esta fecha la fiesta de los Sindicatos, y además, que debido al temporal reinante y que para vosotros es beneficioso porque os proporciona el agua tan deseada para vuestros campos, nos hemos tenido que reunir aquí en este simbólico sitio, bajo la égida protectora de la Iglesia y presidiendo dicho acto San Isidro Labrador, de cuyas virtudes ya os hablaría el señor Inspector en la festividad de esta mañana.

Ahora es mi deseo proponérselo como labrador modelo, rechazada la versión que anda por ahí, de que era buen español y agrícola, ya que mientras él rezaba, un ángel araba; lo que había, que fué siempre, un modelo de criados, y un labrador de los mejores, cuyo amo se alegraba de tenerle a sus servicios, habiendo conseguido tal conquista.

No puede tener mejor significación ni existir marco más apropiado, tratándose de una entidad católico-agraria.

Yo había deseado y temido este acto, y lo había deseado y temido al mismo tiempo, por la misma razón de que se atribuyese mi presencia al frente de la Federación Católico-Agraria y sus Sindicatos a manejos políticos. Nuestros Sindicatos no son políticos, ni operan de ninguna manera bajo la política, pues no se pretende escalar ningún puesto político.

Dejemos a un lado la política, y vamos en busca del bienestar del labrador. Nosotros pretendemos la unión, y en la política existe sólo la división.

Vamos por nuestro camino bus-

cando el bienestar del agricultor, sin perjudicar los intereses de nadie, con la mira puesta sólo en mejorar los intereses morales y materiales de los labradores.

Si en este camino, por el cual marchamos, se opone alguien para estorbar el fin que pretendemos, esté seguro que le arrollaremos; pues en esta empresa, en defensa de nuestros intereses morales y materiales, nadie nos podrá apartar.

Sigue hablando de la confesionalidad de la sindicación católico-agraria y de los beneficios que reportan al labrador los sindicatos. Habla de las distintas secciones de ellos, extendiéndose en la explicación de los Warrats, o paneras sindicales mediante los cuales encuentra el labrador un préstamo beneficioso a sus intereses, y la manera de librarse de las garras de la usura.

Dice que por algunos se le había dicho que no era conveniente atacar tan duramente, como se hizo en una asamblea celebrada recientemente en Parada, a los acaparadores, pues todos tenían derecho a la vida.

También tiene derecho a la vida el que utilizaba la diligencia como medio de vida; pero vino el ferrocarril, y la diligencia cesó. Nadie diría que el fin principal del ferrocarril es el ir *contra la diligencia*. Nosotros somos el ferrocarril. Ahora vosotros sacad la consecuencia.

Por esa razón, dice, vosotros tenéis derecho a vender vuestros productos en condiciones más ventajosas.

Hace un llamamiento a las mu-

jerres, ya que ellas son las amas de los cuartos, para que aconsejen a sus maridos y los estimulen al ahorro.

Termina excitando a los reunidos a la unión de los corazones y pensamientos, pues de este modo lograrán la prosperidad y el bienestar social.

Una nutrida salva de aplausos estalló al terminar el orador.

Después del mitin nos trasladamos al domicilio del señor Párroco, donde fuimos obsequiados espléndidamente con un lunch, y a las ocho y media regresábamos a la capital, gratamente impresionados de este acto tan grandioso.

(De *La Gaceta Regional* del día 9 de Septiembre.)

---

---

## VII Congreso Internacional de Oleicultura

### Concurso Internacional de Memorias

La Comisión Organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura, que ha de celebrarse en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre próximo, ha acordado, en el deseo de corresponder a la importancia del mismo, y de conseguir trabajos de manifiesta utilidad práctica, convocar a un Concurso Internacional de Memorias cuyos temas son los siguientes:

1.º Amargo de algunos aceites. Procedimiento industrial para corregirlo, sin alterar las condiciones del aceite tratado.

2.º Aprovechamiento industrial, adaptable a pequeñas instalaciones, del orujo y residuos de la fabricación de aceites.

3.º Procedimiento de análisis para determinar las mezclas de aceites desodorizados con aceites finos.

4.º Procedimiento industrial para neutralizar o disminuir la acidez de los aceites finos, sin mezcla con aceites desodorizados ni alteración de sus cualidades.

Para cada uno de los cuatro temas expresados se establece un premio de 5.000 pesetas. Entre las condiciones del Concurso, figuran como más esenciales, la libertad de extensión para los trabajos, que irán acompañados de los planos, presupuestos, gráficos, etc., necesarios para su mejor inteligencia, debiendo, para ser acreedores a premio, resolver el problema planteado en el tema en forma comprobable por experimentación directa.

Dichos trabajos que podrán redactarse en español, francés o italiano, se presentarán escritos a máquina por una sola cara del papel y firmados con un lema. Dentro del sobre que los contenga se incluirá otro sobre cerrado que lleve fuera el lema y dentro una cuartilla que exprese, bajo el lema, el nombre y domicilio del autor.

La presentación de las Memorias deberán hacerse antes del 15 de Noviembre próximo, entregándose de cuatro a siete de la tarde en las Oficinas del Congreso (Palacio del Senado, Sección 1.ª, Madrid), dirigidas al excelentísimo

señor Comisario Regio Presidente de la Comisión Organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura. Dichas Oficinas expedirán el oportuno recibo y darán toda clase de informes relacionados con el particular.

Los envíos, hechos por correo, deberán ser certificados.

---

---

## Necesidad del Superfosfato en la fertilización de las tierras

El ácido fosfórico es el elemento más necesario entre los que dan valor a los abonos, para la inmensa mayoría de las tierras de nuestro país, y muy especialmente para los cultivos de los cereales. Su aplicación exclusiva no es de aconsejar en todos los casos, porque no se logra el máximo de beneficio si en el suelo faltan el nitrógeno y la potasa; pero si estos elementos no escasean, bien porque de una manera continua, o aun cuando sea como relativa escasez, se han venido aplicando los estiércoles, o bien porque los suelos naturalmente contienen estos elementos, porque son aptos para la nitrificación y proceden de la disgregación de rocas ricas de potasa, se consiguen grandes resultados con el empleo *tan sólo del Superfosfato*, abono que, especialmente en los terrenos de secano de todos los países donde se cultivan los cereales, se halla muy generalizado.

Este abono fosfórico tiene la ventaja de ser, además, el más

económico de todos, y de conservar la tierra por tiempo indefinido, mientras las cosechas no le agoten. Las dosis que generalmente se emplean son de 300 a 400 kilogramos por hectárea, repartidos a voleo, antes de hacer la siembra, y enterrados con la labor de cubrir las semillas, o bien con una anterior ligera, que puede darse con la rastra o el cultivador.

El valor del superfosfato depende de su grado, o sea, de su riqueza de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, variable en muy amplios límites, hasta el punto de que hay superfosfatos que contienen el 50 por 100 de ácido fosfórico, y otros, sumamente rebajados, que pueden tener menos de 5.

Conviene, en general, los de graduación media, que oscilan entre 14 y veinte, porque los muy bajos, aun cuando sean más baratos, resultan más caros por grado, y además es mayor el coste de transporte por unidad de elemento útil, y los muy altos, de fabricación especial, se presentan más difícilmente al reparto, habiendo necesidad de mezclarlos antes con una materia inerte, que necesariamente ha de ser arena o yeso, y que en todas partes se encuentra en condiciones, razón por la que no deben emplearse para este objeto.

Para las legumbres, las dosis que deben emplearse de este abono conviene sean de 400 a 500 kilos por hectárea, y de esta manera se puede obtener una abundante cosecha de legumbres de secano, y queda el suelo en con-

diciones de cultivo para otra de cereales, sin nueva aplicación de abonos fosfóricos.

G. PEDRAZ

---

## Nuevos Sindicatos

---

Han sido admitidos por el Consejo Directivo de la Federación, para formar parte de la misma, engrosando sus filas, los Sindicatos de Forfoleda y Calvarrasa de Arriba.

El primero, fundado en Mayo de 1908, ha reformado sus Estatutos, y de aquí en adelante se regirá por el Reglamento de la Federación, reforma que ya ha sido aprobada por el señor Gobernador.

El segundo es de fundación reciente, y se rige en un todo por los Estatutos de nuestra Federación.

Ambos empiezan su vida social con entusiasmo, y a los dos auguramos frutos copiosos en todas sus secciones, si los bríos con que comienzan no decaen.

---

## Disposiciones oficiales

---

Por Real orden del Ministerio de Fomento de 28 de Junio último se destinan 400.000 pesetas para subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos agrícolas,

Cajas rurales y otras entidades que soliciten, con sujeción a las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> Las subvenciones a Cámaras, Sindicatos agrícolas, Cajas rurales y otras entidades, con cargo al capítulo 4.º, artículo único, número 7.º del presupuesto vigente, solamente podrán solicitarse por entidades que no tengan consignada subvención en el mismo capítulo del presupuesto y justifiquen estar reconocidas con arreglo a la ley de Sindicatos o por Real decreto o Real orden correspondiente.

2.<sup>a</sup> A las instancias en solicitud se acompañará certificado del acuerdo de la entidad relativo al fin o fines a que se destina la subvención, debiendo comprender éstos exposiciones y concursos de carácter agrícola, Cajas de Ahorros o préstamo, adquisición de maquinaria, abonos y semillas y cuanto directamente fomente y desarrolle la agricultura.

3.<sup>a</sup> Cuando la subvención se solicite para exposición, que no sea permanente, concurso o certamen, se acompañará a la instancia el proyecto formado por la Comisión nombrada al efecto, de la que formarán parte el ingeniero afecto a la sección agronómica, con el programa y presupuesto de gastos de la exposición o concurso.

4.<sup>a</sup> Las entidades que hayan obtenido subvención, no podrán destinar el total o parte de la misma a otros fines distintos de los que constan en la certificación del acuerdo para solicitarla.

5.<sup>a</sup> Las instancias en solicitud de subvención, dirigidas al

Ministerio de Fomento, se presentarán en los Consejos Provinciales de Fomento, desde el día 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año, quedando sin curso las que se remitan por otro conducto o directamente al Ministerio.

6.<sup>a</sup> Recibidas las instancias en el Consejo Provincial de Fomento, los Comisarios regios Presidentes las remitirán a informe de las Jefaturas del Servicio Agronómico respectivo, y evacuado que sea, informará el Consejo si procede o no la concesión de subvención, remitiendo el expediente o expediente al Ministerio de Fomento, antes del 1.º de Abril.

7.<sup>a</sup> Recibidos los expedientes en el Ministerio, si éstos reúnen los requisitos e informes prevenidos en las reglas anteriores, el negociado correspondiente de la Dirección general de Agricultura y Montes procederá al extracto de aquéllos y resolución de la nota correspondiente, haciendo constar su opinión acerca de la subvención que se solicita, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento del régimen del Ministerio y de los 28 y 29 del de procedimiento administrativo, remitiéndose por Real orden al Presidente de la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento a los efectos de las propuestas que procedan, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70 del Real decreto de 22 de Enero 1920, que han de ser formuladas antes del 20 del mismo mes.



# Ajuria y Aranzabal (S.A.)

MAQUINARIA AGRICOLA

**VITORIA**

Capital social: 10.000.000 de ptas.

**Fábricas en Vitoria y Araya**

• **Sucursales:**

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.

Arados, Gradadas, Sembradoras, Seleccionadoras, Presas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.

Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.

**Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5**

Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.



# HIJOS DE MIRAT

## SALAMANCA



Grandes fábricas  
de abonos quími-  
cos y minerales,  
superfosfatos,  
ácidos, sulfato de  
hierro, almidones  
y pastas.



Importación directa de  
**SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO**



# HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.  
Abonos Químico-Minerales  
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrate de Sosa.  
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda  
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos  
sus productos.



# Hijo de L. Moretón

Hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalaos, cafés, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escabeches.

También tiene el gusto de comunicarle al público en general, que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, ha instalado una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor, quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Canals, número 51 (frente a la estación del ferro-



Todos estos establecimientos, unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.

Direcciones: Bilbao, almacenes y escritorio, Plaza Uribitarte, 1 (frente al muelle del puerto).

Salamanca, almacenes al por mayor, Avenida de Canals, 51. Tienda al por menor, calle de Zamora, 35. Café Pasaje, Plaza Mayor, 39.



# NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:  
—— **162.000 toneladas.** ——

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

**COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

## LA ONZA DE ORO

Fábrica de mantas, costales, cebaderas y alforjas,  
:-: para las Federaciones Agrícolas Católicas, de :-:

**DON PASCUAL BARRACHINA**

**ALCOY**

Mantas finas de lana, para viaje, a 18'50, 20'50, 24'00, 27,50  
y 43'00 pesetas.

Mantas para ganado, a 9'40, 10'40, 11'00, 12'50 y 21'00 pesetas.

Costales, a 6'25, 7'70, 9'20 y 9'40 pesetas.

Alforjas, a 4'50 y 5 pesetas.—Cebaderas, a 2'75 pesetas.

El despacho, en la Federación Católica Agraria Salmantina.

# Compañía Trasatlántica

## Servicios directos

*Línea a Cuba-Méjico.*—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

*Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.*—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

*Línea a la Argentina.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

*Línea a New-York, Cuba y Méjico.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

*Línea a Fernando Póo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.